

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2023



## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN .....                              | 2  |
| MARCO LEGAL .....                               | 2  |
| DIAGNOSTICO .....                               | 3  |
| ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030 ..... | 4  |
| METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO .....              | 5  |
| OBJETIVO GENERAL.....                           | 12 |
| ESTRATEGIAS .....                               | 12 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....                      | 12 |
| METAS.....                                      | 14 |
| INDICADORES .....                               | 15 |
| ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN .....     | 16 |
| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....                 | 18 |
| RESPONSABLES.....                               | 18 |
| PRESUPUESTO.....                                | 19 |
| INFORMES.....                                   | 22 |

## INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana, es el conjunto de actividades mediante las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible; y en el proceso de planeación, elaboración, aprobación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos. Son modalidades de participación.

## MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 115

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Art. 115

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Capítulo 4, Art. 27 y 28.

Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Hidalgo, Art. 1º - 66.

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tizayuca, Art. 25, Fracción IX

Reglamento para los Consejos de Colaboración Municipal, delegados y subdelegados Municipales de Tizayuca, Estado de Hidalgo 2016-2020, Art. 1º - 115.

## DIAGNOSTICO

En los últimos años el Municipio de Tizayuca ha presentado un crecimiento demográfico acelerado alcanzando una población de 168,302 habitantes, teniendo como consecuencia, que se generen de manera irregular y sin la planeación adecuada colonias y fraccionamientos que carecen de los servicios básicos como son: pavimentación de calles, suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, guarniciones, banquetas, alumbrado público. Sumado a ello, no se difundía la participación ciudadana, por lo que, la ciudadanía no participaba de manera directa en las decisiones del gobierno, presentando este, desconocimiento de cuáles eran las necesidades prioritarias que cada colonia, Barrio, Fraccionamiento, comunidad o pueblo demandaba.

En este sentido la Dirección de participación Ciudadana, se ha dado a la tarea de promover y difundir la participación ciudadana y la organización vecinal en las comunidades, barrios, fraccionamientos, pueblos originarios y comunidades que integran el Municipio, a través de la conformación de 19 Consejos de Colaboración Municipal, 33 Delegados Municipales, 10 Comités Vecinales y 19 Mesas Directivas, con los cuales trabaja de manera directa atendiendo las problemáticas sociales a través de asambleas vecinales, reuniones vecinales, recorridos en compañía de la Mtra. Susana Araceli Ángeles Quesada, Presidenta Municipal Constitucional y áreas que integran la Administración Pública Municipal, vinculando sociedad y Gobierno Municipal, dando respuesta de manera puntual a 360 demandas ciudadanas.

La Dirección de Participación, al promover la participación ciudadana y la organización vecinal, ha logrado que los ciudadanos tengan confianza en el gobierno que los representa, por lo que mes con mes, se incrementa el número de personas que acuden a esta Dirección con la firme confianza de que sus gestiones serán atendidas por este Gobierno Municipal.

## DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La Dirección de Participación Ciudadana, fomenta y promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno, así como en la ejecución de programas y políticas públicas a través de la democratización y la evaluación continua. Implementando mecanismos de participación ciudadana efectivos e inclusivos, generando acciones planeadas en un presupuesto basado en resultados, que son evaluadas periódicamente y reguladas bajo una normatividad.

## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

| ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030         |  |  |
|---|--|--|
| Plan Nacional de Desarrollo                       | Eje 2T.<br>Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública<br>Eje 1. Justicia y Estado de Derecho |  |
| Plan Estatal de Desarrollo                        | 1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto   | 1.7. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político.  |
| Plan Municipal de Desarrollo                      | 1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto  | 1.4. Impulsar la Gobernanza municipal y su Desarrollo Político.  |
| Agenda 2030<br>Objetivos de Desarrollo Sostenible |                       | Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas |

# METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

|   | <b>MUNICIPIO DE TIZAYUCA<br/>MIR 2023</b> |  |
|--|---|---|
| <b>ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>  |   |   |
| <b>1.- ANTECEDENTES</b>  |   |   |
| <p>1.1 Los problemas sociales y carencias que las y los ciudadanos viven, se expresan a lo largo de barrios, fraccionamientos y comunidades rurales a lo largo de todo el Municipio de Tizayuca.</p> <p>1.2 Según fuentes de Data México (INEGI, 2020) los últimos 10 años la población del Municipio de Tizayuca se incrementó un 72.7% alcanzando una cantidad aproximada de 168 mil 302 habitantes. En 2020, la situación en Tizayuca refleja que 72 mil 369 personas no tienen acceso a sistemas de alcantarillado, 159 mil 886 no contaba con red de suministro de agua, 50 mil 490 personas no cuentan con baño en casa y 37 mil 26 personas no poseen energía eléctrica. En materia de seguridad se considera de 4 de cada 10 hombres perciben a Tizayuca seguro mientras que sólo 2 de cada 10 mujeres consideran de esta forma la situación; asimismo, 536 mil 883 tizayuquenses viven en extrema pobreza y 525 mil 102 en pobreza moderada, lo que establece una situación constante de presión por parte de la población ante la falta de respuesta gubernamental a sus demandas sociales.</p> <p>1.3 Los actores involucrados en la atención a los problemas sociales y carencias son la población en general que</p>  |   |   |
| <b>2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>  |   |   |
| <p>2.1 Las y los ciudadanos del municipio no contribuyen activamente mediante la participación con perspectiva de género e inclusión, con la finalidad de tomar mejores decisiones que impacten favorablemente el desarrollo comunitario y desarrollo integral de la población.</p> <p>2.2 Los involucrados son ciudadanos simpatizantes de grupo de oposición y sindicatos que ven en riesgo sus intereses personales, el personal de las dependencias de gobierno municipal de Tizayuca.</p> <p>2.3 La causa principal de la molestia en la ciudadanía es la baja eficiencia administrativa sobre la gestión del recurso humano, económico y social en las dependencias gubernamentales para otorgar respuesta positiva a la ciudadanía.</p> <p>2.4 Los efectos de esta problemática en la ciudadanía principalmente es la insatisfacción ciudadana ante el bajo nivel de atención a sus demandas, descontento social, expresiones de molestia e inconformidad mediante manifestaciones y la percepción de un bajo nivel de sensibilidad política y gubernamental con la población.</p> <p>2.5 Según la fuente Data México (INEGI, 2020) y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), el coeficiente de Gini, el municipio de Tizayuca se encuentra entre los municipios menos favorecidos con un valor de 0.349; alineándose a otros municipios con mayor desigualdad social en el estado de Hidalgo, como lo es Santiago de Anaya (0.337), El Arenal (0.338), Tolcayuca (0.338), Atotonilco de Tula (0.339) y Ajacuba (0.341).</p> <p>de mejor de manera para resolver la problemática, tiene como raíz el presupuesto, la sensibilidad y aplicar en completo apego a los derechos de los ciudadanos a tener servicios públicos de calidad como lo indica el eje 5 de Gobierno Abierto. Lo anterior,</p> |   |   |
| <b>3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN</b>   |   |   |

3.1 La falta de gestión adecuada para canalizar las inquietudes de la población, sus intereses específicos, evitando conflictos con la población por la falta de acciones gubernamentales; reduciendo las molestias a través de la gestión pública y mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno de calidad, transparente y abierto.

3.1 La relación con las diferentes dependencias del Gobierno Municipal es fundamental, ya que la vinculación que realizamos con las peticiones de los ciudadanos depende de las áreas finales.

#### 4.- COBERTURA

Con base el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, se establece que la población total de Tizayuca en 2020 fue 168,302 habitantes, siendo 51.3% mujeres y 48.7% hombres. Es decir, el 69.7% o 117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.

4.1 La población potencial del programa es aquella población de adultos, ya sea hombres y mujeres que requieren que sus demandas sean atendidas, los cuáles por su composición son personas en nivel socioeconómico medio y bajo, de 18 años a 70 años de edad, ubicadas geográficamente dentro del municipio de Tizayuca.

| POBLACIÓN POTENCIAL  | POBLACIÓN OBJETIVA                                   | POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR |
|--|--|--|
| 168 mil 302 habitantes del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. | 117 mil 307 habitantes de 15 a 80 y mas años de edad | 850 ciudadanos atendidos                         |

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial: Anual, CENSO, INEGI 2020

4.4 Frecuencia de actualización de la población objetivo: Anual, CENSO, INEGI 2020

4.4.1 Frecuencia de actualización de identificación, caracterización y cuantificación de población potencial: Anual

4.4.2 Frecuencia de actualización de identificación, caracterización y cuantificación de población objetivo: Anual

4.5 Para cuantificar la población potencial, se utilizó el Censo de Población y Vivienda 2020, de la población total del Municipio de Tizayuca (168 mil 302), de la cual, se identificó que son jóvenes y adultos en general.

4.5.1 La población potencial y objetivo se definió a partir de los datos oficiales que refieren la población total del Municipio de Tizayuca, desagregando la población que se identificó como jóvenes, adultos y adultos mayores de 18 a 70 años, equivalente al 69.70 por ciento del total.

4.5.2 Para cuantificar la población objetivo, se delimitó la población joven y adulta y se definió como una población objetivo de 117 mil 307 personas.

#### 5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 El Gobierno Municipal de Tizayuca implementa la atención ciudadana a través de diversos mecanismos de gestión y vinculación de sus demandas, tales como la gestión con otras dependencias, la creación de consejos ciudadanos que representan barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales así como

5.2 La Dirección de Participación Ciudadana, identifica que mensualmente se gestionan 76 solicitudes ciudadanas que se integran de cualquier parte de los barrios, colonias, unidades habitacionales o comunidades rurales del Municipio de Tizayuca. Sin embargo, dentro del proceso de gestión, la respuesta al ciudadano depende en gran medida de las diversas dependencias del orden local, las cuales evalúan de manera directa, si se da respuesta, atención o solución a las problemáticas ciudadanas. Sin embargo, la Dirección busca a través la conformación y capacitación de mesas directivas vecinales, como fuente de interlocución con vecinos, con el área de participación ciudadana y con las dependencias municipales.

5.3 Con la intervención se espera que el diálogo, la gestión y el involucramiento ciudadano permita la solución expedita de sus demandas poblacionales y tener en el corto y mediano plazo, una sociedad más participativa, justa y proactiva.

**ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

|  |  |   |
|--|--|---|
| Unidad Responsable   | Secretaría General Municipal   |   |
| Unidad Presupuestal Responsable De La Elaboración De La MIR  | Dirección de Participación Ciudadana, Lic. Victor Daniel Leonard Rodriguez   |   |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR  | Dirección de Participación Ciudadana   |   |
| PROGRAMA SECTORIAL   | Eje 1 Gobernanza y rendición de cuentas  |   |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO  | Eje 5 Participación Ciudadana  |   |
| <b>1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL</b>  |  |   |
| 168 mil 302 habitantes del Municipio de Tizayuca.  |  |   |
| <b>2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO</b>   |  |   |
| 117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca que solicitan servicios gubernamentales y atención a sus problemas sociales.  |  |   |
| <b>3. PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>   |  |   |
| Las y los ciudadanos del municipio no contribuyen activamente mediante la participación con perspectiva de género e inclusión, con la finalidad de tomar mejores decisiones que impacten favorablemente el desarrollo comunitario y desarrollo integral de la población. |  |   |
| <b>4. MAGNITUD DEL PROBLEMA</b>  |  |   |
| <b>4.1 POBLACIÓN POTENCIAL</b>   | <b>4.2 POBLACIÓN OBJETIVO</b>  | <b>4.3 POBLACION ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR</b> |
| 168 302 habitantes del Municipio de Tizayuca   | 117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca que posiblemente solicitan servicios gubernamentales y atención a sus problemas sociales, de los cuáles, se considera impactar a 17 mil ciudadanos. | ND  |
| <b>5. EFECTO SUPERIOR (FIN)</b>  |  |   |
| Respuesta efectiva y de calidad a ciudadanos ante la demanda de acciones públicas  |  |   |



**ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS**

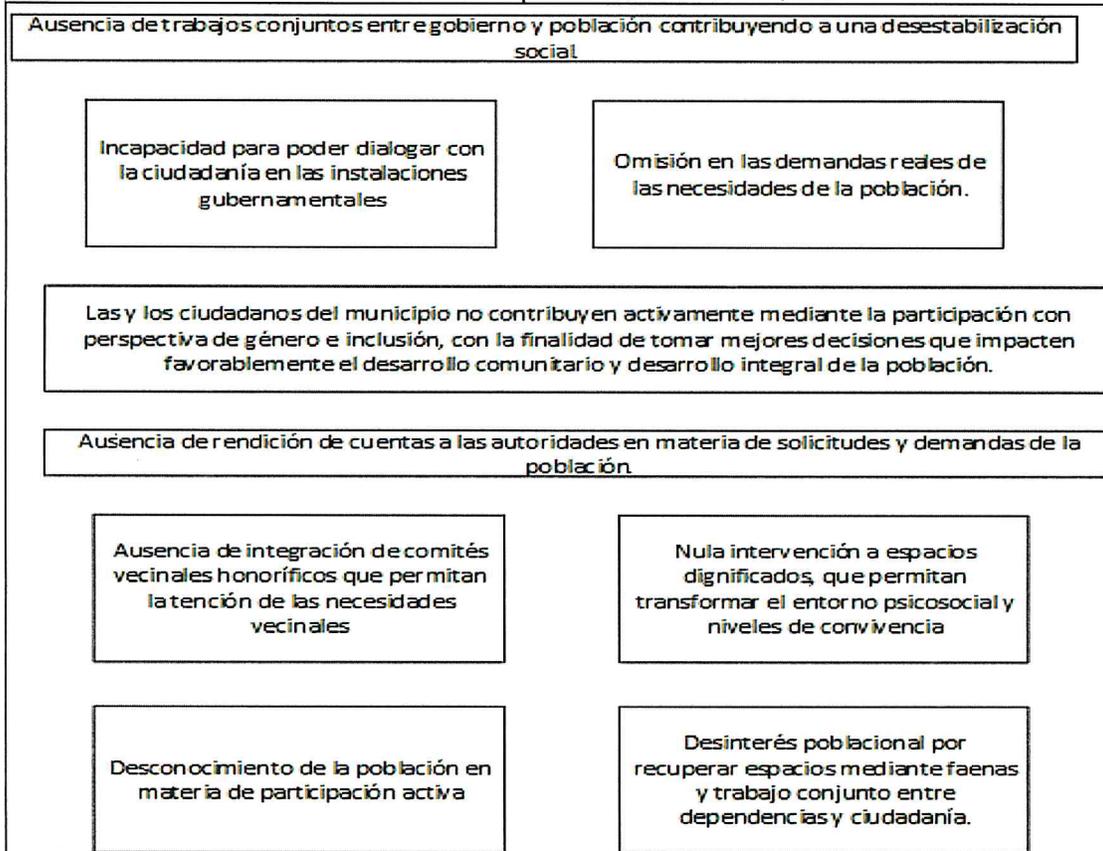
|                             |  |   |   |
|-----------------------------|--|---|---|
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b> | Las y los ciudadanos del municipio no contribuyen activamente mediante la participación con perspectiva de género e inclusión, con la finalidad de tomar mejores decisiones que impacten favorablemente el desarrollo comunitario y desarrollo integral de la población. |   |   |
| <b>BENEFICIARIOS</b>        | <b>OPOSITORES</b>  | <b>EJECUTORES</b>                             | <b>INDIFERENTES</b>   |
| La población en general     | Ciudadanos simpatizantes de grupo de oposición y sindicatos que ven en   | Autoridades y dependencias de orden municipal | Los ciudadanos que no participan en las soluciones de sus problemáticas y muestran apatía para coadyuvar en el gobierno municipal |





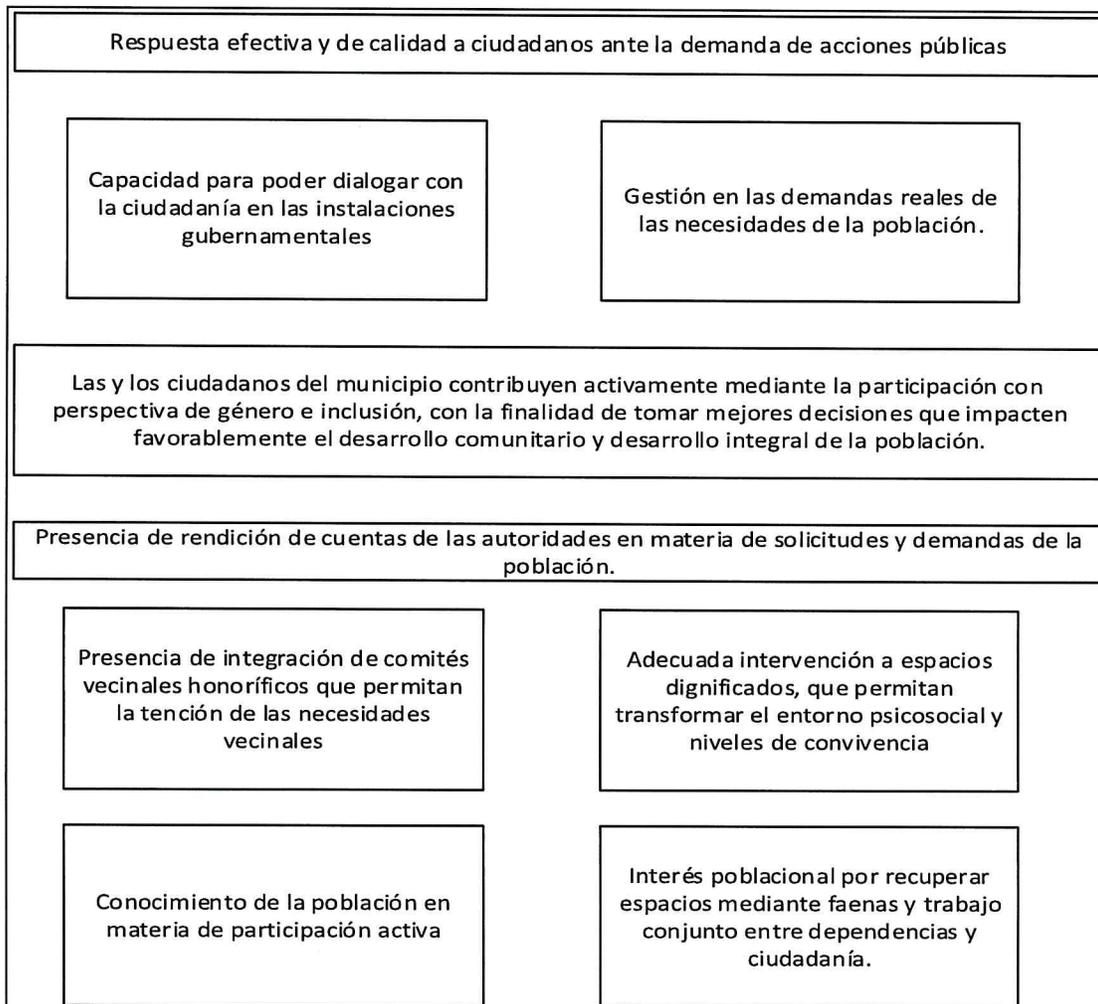
**ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE  | Dirección de Participación Ciudadana |
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección de Participación Ciudadana |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR               | de Participación Ciudadana           |
| PROGRAMA SECTORIAL  | de Participación Ciudadana           |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                     | de Participación Ciudadana           |



**ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE  | Dirección de Participación Ciudadana |
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | Dirección de Participación Ciudadana |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR               | de Participación Ciudadana           |
| PROGRAMA SECTORIAL  | de Participación ciudadna            |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                     | de Participación ciudadna            |



**PRESUPUESTO 2023  
TIZAYUCA HGO.**

**Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**

**Datos de Identificación del Programa**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Alineación al Plan Municipal de Desarrollo**

**Eje 5 Gobierno Abierto**

**Objetivo general**

**Las y los habitantes de Tizayuca tienen un gobierno abierto, eficaz y confiable por su eficiencia en el aparato administrativo.**

**Objetivo 3. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.**

**Estrategia 6. Incorporar mecanismos de participación ciudadana efectivos.**

**LA6.1. Fomentar un sistema de participación ciudadana y democrática.**

Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| Nivel         | Objetivos   | Indicadores  | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|---------------|---|--|--|---|
| Fin           | Contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno abierto.  | Porcentaje de acciones para contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana implementadas | Panel de control de Indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en: <a href="http://tizayuca.gob.mx/fichas">http://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Las y los servidores públicos son comprometidos de su labor, generando con ello un gobierno abierto transparente y eficiente.     |
| Propósito     | Las y los ciudadanos del municipio contribuyen activamente mediante la participación con perspectiva de género e inclusión, con la finalidad de tomar mejores decisiones que impacten favorablemente el desarrollo comunitario y desarrollo integral de la población. | Porcentaje de acciones de respuesta ciudadana  | Panel de control de Indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en: <a href="http://tizayuca.gob.mx/fichas">http://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Las y los ciudadanos tiene interes de participar activamente en la toma de mejores decisiones en materia de desarrollo            |
| Componente 1  | Gestión, análisis y atención de las demandas y necesidades ciudadanas debidamente realizadas  | Porcentaje de reporte de reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas                  | Panel de control de Indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en: <a href="http://tizayuca.gob.mx/fichas">http://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | las reuniones vecinales son efectivas en su gestión pues se da atención a las necesidades de la ciudadanía de un aforma eficiente |
| Actividad 1.1 | Atención y seguimiento de las demandas realizadas por la ciudadanía del Municipio de Tizayuca   | Porcentaje ciudadanos con solicitud de ayuda vinculados  | Panel de control de Indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en: <a href="http://tizayuca.gob.mx/fichas">http://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Se da atención y seguimiento de las solicitudes de ayuda vinculadas, para su debida gestión.                                      |
| Actividad 1.2 | Actividades que permiten la recuperación de espacios públicos, mediante la realización de faenas y trabajo conjunto entre dependencias y ciudadanía   | Porcentaje de espacios recuperados   | Panel de control de Indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en: <a href="http://tizayuca.gob.mx/fichas">http://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Las y los ciudadanos contribuyen manteniendo los espacios dignamente, siendo estos libres de personas nocivas para la salud.      |
| Actividad 1.3 | Reportes de la integración de comités vecinales honoríficos que permitan la atención de las necesidades vecinales   | Porcentaje de Integración de comités vecinales honoríficos para atención de necesidades vecinales                | Panel de control de Indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en: <a href="http://tizayuca.gob.mx/fichas">http://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Los comités integrados se hacen cargo de la adecuada gestión y atención de las necesidades vecinales emitidas.                    |

|               |  |  |   |   |
|---------------|--|--|---|---|
| Actividad 1.4 | Actividades que permitan la capacitación de las mesas directivas, administradores y comités de vigilancia con la finalidad de lograr su funcionalidad, transparencia y eficiencia.               | Porcentaje de capacitaciones realizadas  | Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Los integrantes de mesas directivas y comités participan con sumo interés en las capacitaciones brindadas   |
| Actividad 1.5 | Reporte de validaciones realizadas al llenado de libros de actas de asambleas vecinales  | Porcentaje de libros validados   | Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Los responsables del llenado de los libros de actas proceden con honestidad y responsabilidad en su cumplimiento de su trabajo.   |
| Componente 2  | Seguimiento a las solicitudes generadas por grupos vecinales , con la finalidad de mitigar las amenazas de conductas antisociales o de espacios publicos desfavorables, debidamente gestionadas. | Porcentaje de informe de la atención de solicitudes canalizadas mediante formatos.   | Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Se le da la adecuada atención a las solicitudes realizadas por los grupos vecinales, permitiendo con ello mitigar las amenazas de conductas antisociales dentro del municipio de Tizayuca.                              |
| Actividad 2.1 | Actividades de intervención a espacios dignificados, conforme al plan "Elisa Acuña" que permitan transformar su entorno psicosocial y niveles de convivencia.                                    | Porcentaje de acciones de intervención realizadas a través de talleres y mesas de trabajo en los espacios dignificados.  | Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Los espacios recuperados se mantienen libre de personas nocivas y de naño en imagen urbana, permitiendo ser lugares de convivencia sana y familiar.   |
| Actividad 2.2 | Reporte de pláticas de prevención de violencia familiar y protección de derechos de las mujeres y de niñas, niños y adolescentes, que permitan fortalecer la cultura de denuncia.                | Porcentaje de pláticas de prevención de violencia familiar y protección de derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, diversidad sexual y personas con discapacidad | Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a> | Las pláticas otorgadas en materia de prevención de la vilencia son de impacto favorable en las y los ciudadanos, que desarrollan conocimiento acerca de las instancias a las que se pueden acercar de tener algún caso. |



## OBJETIVO GENERAL

La ciudadanía es involucrada a través de acciones de participación en pueblos, barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades rurales del Municipio de Tizayuca

### META

9 acciones de respuesta ciudadana

### INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de acciones de respuesta ciudadana

## ESTRATEGIAS

1. Se deberán implementar las estrategias necesarias para vincular a la sociedad en general con el Gobierno Municipal y a la par trabajar con la sociedad general para regenerar el tejido social.
2. Se cumplirá con las metas y propósitos dándole a la ciudadanía las respuestas oportunas requeridas para la satisfacción de sus necesidades
3. Se deberá evaluar de manera mensual, así como anual las metas alcanzadas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Atención ciudadana a través de diversos mecanismos de gestión y vinculación de sus demandas con las dependencias

### META

300 reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas.

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de reporte de reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas

## LINEAS DE ACCIÓN

### 1) Demandas atendidas de la ciudadanía del Municipio de Tizayuca

| Meta                                | Indicador   |
|-------------------------------------|---|
| 360 gestiones ciudadanas vinculadas | <i>% ciudadanos con solicitud de ayuda vinculados</i> |

### 2) Recuperación de espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencias y ciudadanía.

| Meta                               | Indicador                        |
|------------------------------------|----------------------------------|
| 6 informes de espacios recuperados | <i>% de espacios recuperados</i> |

### 3) Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales

| Meta   | Indicador   |
|--|---|
| 6 informes de integración de delegados honoríficos conformados | <i>% de Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales</i> |

### 4) Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales

| Meta                         | Indicador                              |
|------------------------------|--|
| 24 capacitaciones realizadas | <i>% de capacitaciones realizadas.</i> |

### 5) Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales

| Meta                | Indicador                    |
|---------------------|------------------------------|
| 48 libros validados | <i>% de libros validados</i> |

## II. Atención ciudadana a través de diversos mecanismos de gestión y vinculación de sus demandas con las dependencias

### META

300 reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas.

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de informe de la atención de solicitudes canalizadas mediante formatos.

6) Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales

| Meta   | Indicador   |
|--|---|
| 36 acciones de intervención realizadas a través de talleres y mesas de trabajo en los espacios dignificados. | <i>% de acciones de intervención realizadas a través de talleres y mesas de trabajo en los espacios dignificados.</i> |

7) Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales

| Meta  | Indicador  |
|---|--|
| 36 pláticas de prevención de violencia familiar y protección de derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, diversidad sexual y personas con discapacidad | <i>% de pláticas de prevención de violencia familiar y protección de derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, diversidad sexual y personas con discapacidad</i> |

## METAS

9 informe de acciones de respuesta ciudadana

300 reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas.

360 gestiones ciudadanas vinculadas

6 informes de espacios recuperados

6 informes de delegados honoríficos conformados

24 capacitaciones realizadas

48 libros validados

12 informe de la atención de solicitudes canalizadas mediante formatos.

36 acciones de intervención realizadas a través de talleres y mesas de trabajo en los espacios dignificados.

36 pláticas de prevención de violencia familiar y protección de derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, diversidad sexual y personas con discapacidad.

## INDICADORES

% de acciones de respuesta ciudadana

% de reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas

% ciudadanos con solicitud de ayuda vinculados

% de espacios recuperados

% de Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales.

% de capacitaciones realizadas.

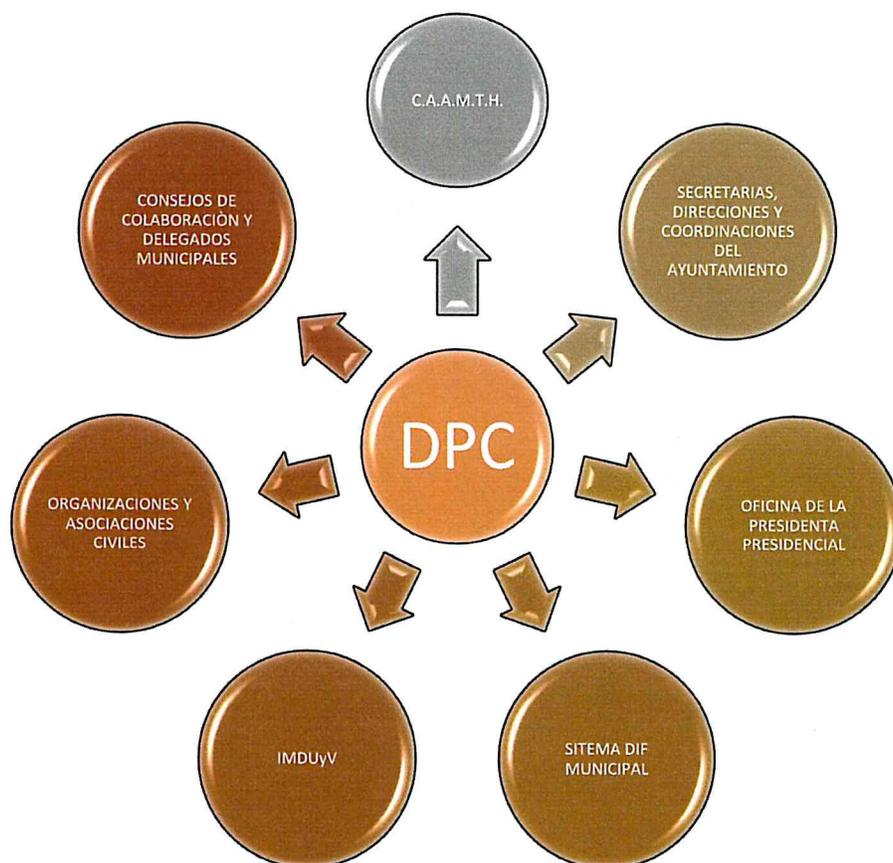
% de libros validados.

% de informe de la atención de solicitudes canalizadas mediante formatos.

% de acciones de intervención realizadas a través de talleres y mesas de trabajo en los espacios dignificados.

% de pláticas de prevención de violencia familiar y protección de derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, diversidad sexual y personas con discapacidad.

## ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



### VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración y delegados y subdelegados Municipales, referentes a agua, alcantarillado, desazolve de alcantarillado etc. con la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo (CAAMTH), para que sean atendidas de manera pronta y poder dar una respuesta ciudadana de manera inmediata.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, referentes al Desarrollo Urbano con el Instituto Municipal de

Desarrollo Urbano y Vivienda (IMDUyV) para que sean atendidas de manera pronta y poder dar una respuesta ciudadana de manera inmediata.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, relacionadas con el Desarrollo Integral de la Familia con el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia para su seguimiento y solución.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, referentes a necesidades de sus colonias con el Despacho de la Presidenta Municipal para su pronta atención.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, con las Organizaciones y Asociaciones Civiles, cuando estas tengan relación con las necesidades de los ciudadanos y/o comunidades.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, con las diferentes Secretarías, Direcciones y Coordinaciones del Ayuntamiento, para su trámite y seguimiento.

Vincular con los Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales los programas, planes, proyectos y políticas públicas de la administración, para que estos participen en su elaboración y ejecución dentro de sus comunidades.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD  | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| acciones de respuesta ciudadana  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| reporte de reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| ciudadanos con solicitud de ayuda vinculados   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| espacios recuperados   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Integración de comités vecinales honoríficos para atención de necesidades vecinales  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| capacitaciones realizadas  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| libros validados   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| informe de la atención de solicitudes canalizadas mediante formatos.   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| acciones de intervención realizadas a través de talleres y mesas de trabajo en los espacios dignificados.  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| pláticas de prevención de violencia familiar y protección de derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, diversidad sexual y personas con discapacidad |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

## RESPONSABLES

Lic. Victor Daniel Leonard Rodríguez

Director de Participación Ciudadana

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN EN PUEBLOS, BARRIOS, COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS Y COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** CONTRIBUIR A LA INCORPORACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA PARA GARANTIZAR UN GOBIERNO ABIERTO.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** ATENCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE DIVERSOS MECANISMOS DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN DE SUS DEMANDAS CON LAS DEPENDENCIAS

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** DEMANDAS ATENDIDAS DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA; RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS POR MEDIO DE FAENAS Y TRABAJO CONJUNTO ENTRE DEPENDENCIAS Y CIUDADANÍA; INTEGRACIÓN DE DELEGADOS HONORÍFICOS PARA ATENCIÓN DE NECESIDADES VECINALES.

| PROGRAMA  | META                                | UNIDAD DE MEDIDA | INDICADOR DE MEDICIÓN                | DENOMINACIÓN DEL INDICADOR                       | EXPLICACIÓN DEL INDICADOR                             |
|---|-------------------------------------|------------------|--------------------------------------|--|---|
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 720 acciones de respuesta ciudadana | acciones         | % de acciones de respuesta ciudadana | Indicador dimensión de eficacia, nivel propósito | Mide el porcentaje de acciones de respuesta ciudadana |

| PROGRAMA  | CAPITULO             | CONCEPTO  | PARTIDA   | SUBTOTAL     | TOTAL                 |
|---|----------------------|---|---|--------------|-----------------------|
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS PERSONALES | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE | SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE                           | \$519,444.00 |                       |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS PERSONALES | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES           | PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO | \$8,657.40   |                       |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS PERSONALES | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES           | PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO | \$86,574.00  |                       |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS PERSONALES | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS          | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS                      | \$8,208.00   |                       |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS PERSONALES | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS          | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS                      | \$469,440.00 |                       |
| <b>SERVICIOS PERSONALES</b>   |                      |   |   |              | <b>\$1,092,323.40</b> |

| PROGRAMA  | CAPITULO                 | CONCEPTO  | PARTIDA   | SUBTOTAL    | TOTAL |
|---|--------------------------|---|---|-------------|-------|
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA | \$14,733.16 |       |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA | \$310.81    |       |

|   |                          |   |  |             |  |
|---|--------------------------|---|--|-------------|--|
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES | MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN  | \$2,145.60  |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | \$840.00    |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES | MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL   | \$2,775.00  |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES | MATERIAL DE LIMPIEZA   | \$865.89    |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | ALIMENTOS Y UTENSILIOS  | PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS   | \$2,543.80  |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION                    | MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO   | \$1,175.58  |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION                    | ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN   | \$90.00     |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION                    | MATERIALES COMPLEMENTARIOS   | \$26,505.00 |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION                    | OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN                              | \$19,388.80 |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS                                      | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS   | \$41,112.00 |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS          | PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL   | \$1,940.00  |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES                            | HERRAMIENTAS MENORES   | \$879.16    |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES                            | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS  | \$624.00    |  |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES                            | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  | \$2,468.20  |  |

|   |                          |  |  |            |                     |
|---|--------------------------|--|--|------------|---------------------|
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE       | \$6,294.00 |                     |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | MATERIALES Y SUMINISTROS | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS | \$5,300.00 |                     |
| <b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>                                     |                          |  |  |            | <b>\$129,991.00</b> |

| PROGRAMA  | CAPITULO            | CONCEPTO   | PARTIDA   | SUBTOTAL     | TOTAL               |
|---|---------------------|--|---|--------------|---------------------|
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS GENERALES | SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION | CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES   | \$2,500.00   |                     |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS GENERALES | SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | \$2,000.00   |                     |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS GENERALES | SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  | \$1,960.00   |                     |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | SERVICIOS GENERALES | SERVICIOS OFICIALES  | GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL   | \$277,200.00 |                     |
| <b>SERVICIOS GENERALES</b>  |                     |  |   |              | <b>\$283,660.00</b> |

| PROGRAMA  | CAPITULO                                | CONCEPTO                              | PARTIDA                         | SUBTOTAL   | TOTAL                 |
|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|------------|-----------------------|
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | \$5,285.00 |                       |
| PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | ACTIVOS INTANGIBLES                   | SOFTWARE                        | \$4,000.00 |                       |
| <b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>                                      |   |                                       |                                 |            | <b>\$9,285.00</b>     |
| <b>TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> |   |                                       |                                 |            | <b>\$1,515,259.40</b> |

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

| Nombre del Indicador | Método de cálculo | Sentido esperado | Frecuencia medición | Unidad de medida | Línea base |     | metas          |              | ENERO       |                | Semafización |  |  |
|----------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|------------|-----|----------------|--------------|-------------|----------------|--------------|--|--|
|                      |                   |                  |                     |                  | valor      | año | Meta del ciclo | Meta del año | actividades | % cumplimiento |              |  |  |

| Alineación al PMD                             |  |
|---|--|
| Nombre del Programa:                          | Programa presupuestario de Participación Ciudadana   |
| Alineación a los ODS:                         | OBJETIVO 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas.  |
| Objetivo central del Programa:<br>(Propósito) | Contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno abierto, funcional y proactivo; de la mano de la sociedad.   |
| Objetivos Específicos:<br>(componentes)       | <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Vincular a los habitantes de Tizayuca a través de participación ciudadana para la organización de las colonias, fraccionamientos y comunidades, logrando promover una democracia participativa, incluyente, eficaz y satisfactoria.</li> <li>II. Recuperar espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencia y ciudadanía.</li> <li>III. Desarrollar la autoridad auxiliar de delegados Municipales honoríficos para la atención de las necesidades ciudadanas en sus comunidades, colonias y fraccionamientos</li> <li>IV. Crear mesas Directivas en Fraccionamientos que no cuenten con una organización vecinal en el Municipio, para atender de manera pronta sus necesidades.</li> </ol> |
| Perspectiva de Género:                        | Política de trato igualitario. Fomentar un gobierno abierto, participativo e inclusivo para que hombres y mujeres a través de la democratización, sean   |

|  | quienes representen a sus comunidades en la toma de decisiones del gobierno.  |  |
|--|---|--|
| Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:  | Garantizar mediante la recuperación de espacios públicos, el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral. |  |
| Vinculación establecida por el Programa  |   |  |
| Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Acuerdos, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo. |   |  |
| Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:  |   |  |
| X  | 1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto  |  |
|  | 2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo   |  |
|  | 3. Acuerdo para el Desarrollo Económico   |  |
|  | 4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora   |  |
| OBJETIVO (S)   | ESTRATÉGIA (S)  | LÍNEA (S) DE ACCIÓN  |
| 1.4. Impulsar a la Gobernanza Municipal y su Desarrollo Político   | 1.4.1. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua                | 1.4.1.2. Fomentar un sistema de participación ciudadana y democrática.<br>L.A.1.4.1.3. Conformar Consejo Municipal de Participación Social.<br>L.A.1.4.1.4. Fortalecer el Observatorio Ciudadano.<br>L.A.1.4.1.5. Lograr Presupuestos Participativos |

| Alineación a los ODS   |  |
|--|--|
| Nombre del Programa:   | Programa presupuestario de Participación Ciudadana   |
| Alineación al Plan Municipal de Desarrollo:<br>(Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo) | 1.4. Impulsar a la Gobernanza municipal y su Desarrollo Político   |
| Objetivo central del Programa:<br>(Propósito)  | Contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno abierto, funcional y proactivo; de la mano de la sociedad. |

| Objetivos Específicos:<br>(Componentes)   | <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Vincular a los habitantes de Tizayuca a través de participación ciudadana para la organización de las colonias, fraccionamientos y comunidades, logrando promover una democracia participativa, incluyente, eficaz y satisfactoria.</li> <li>II. Recuperar espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencia y ciudadanía.</li> <li>III. Desarrollar la autoridad auxiliar de delegados Municipales honoríficos para la atención de las necesidades ciudadanas en sus comunidades, colonias y fraccionamientos</li> <li>IV. Crear mesas Directivas en Fraccionamientos que no cuenten con una organización vecinal en el Municipio, para atender de manera pronta sus necesidades.</li> </ol> |   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |   |  |     |            |             |  |   |         |
|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|---|--|-----|------------|-------------|--|---|---------|
| Vinculación establecida por el Programa   |  |   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |   |  |     |            |             |  |   |         |
| <p>Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los <u>ODS y sus metas específicas</u>. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.</p> <p>Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:</p>  |  |   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |   |  |     |            |             |  |   |         |
| 1   | 2  | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 11   | 12  | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  |  |     |            |             |  |   |         |
|    |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |     |            |             |  |   |         |
|   |  |   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   | X   |   |  |     |            |             |  |   |         |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">ODS</th> <th style="width: 33%;">META (ODS)</th> <th style="width: 33%;">VINCULACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">El <b>objetivo 16</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</td> <td style="padding: 5px;">16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Directa</td> </tr> </tbody> </table> |  |   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |   |  | ODS | META (ODS) | VINCULACIÓN | El <b>objetivo 16</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. | 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades | Directa |
| ODS   | META (ODS)   | VINCULACIÓN   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |   |  |     |            |             |  |   |         |
| El <b>objetivo 16</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.  | 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades  | Directa   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |   |  |     |            |             |  |   |         |
| <p><b>Consideraciones:</b></p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:</p>   |  |   |   |   |   |   |   |   |   |  |   |   |   |   |   |   |  |     |            |             |  |   |         |

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

»Vinculación

Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.

**ELABORÓ**  
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024  
LIC. VICTOR DANIEL LEONARDO RODRIGUEZ  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**REVISÓ**  
M.A.C.I.G. HIPOLITO ZAMORA SORIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**Vo.Bp.**  
DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

**AUTORIZÓ**  
M.A.P.P. SUSANA ARACELI ANGELES QUEZADA  
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO.